

**STELASUR S.A.**  
**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE**  
**SOCIOS DE STELASUR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Señores Socios de:  
**STELASUR S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la STELASUR S.A. Durante el ejercicio económico del 2016.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La economía ecuatoriana en el 2016, ha presentado un aumento de las recaudaciones. Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente, educación al alcance de todos. Las perspectivas para el año 2017 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable en el reconocimiento en el mercado.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2016, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Apertura de sucursales en la Ciudad de Ambato y Quito.
- Una mejor participación en el campo educativo, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con respecto a su competencia.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes editoriales robusteciendo así los ingresos por ventas de textos.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata los bienes que ofrecemos, donde está ubicado y que beneficios posee en ciertos casos.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la adquisición de adecuación de locales para las ventas de los productos.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

**5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa la ubica en utilidad que reflejan los balances y se estima que en el 2017 alcance los niveles óptimos de ventas para obtener utilidades que cubran las inversiones realizadas.

**6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**

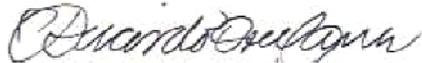
La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los programas (publicidad) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo escolar ofreciendo los productos a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos. Adicionalmente se recomienda abrir más sucursales en la región Sierra.

Se espera en el 2017 se consolide como una gran empresa comercializadora de texto y uniformes al por menor.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



RICARDO ORELLANA TORRES  
C.I. 0912535226  
GERENTE GENERAL